



**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS**  
**COMUNIDAD EDIFICIO ESTILO URBANO**

En Santiago a 24 de septiembre de 2017, siendo las 20:30 hrs. en segunda citación, se da inicio a la **Reunión de Comité de Copropietarios de Comunidad Edificio Estilo Urbano, Rut N° 53.313.949-3** ubicado en Av. Argomedo N° 65, Comuna y ciudad de Santiago.

La reunión se lleva a efecto conforme lo estipulado en la ley de copropiedad, en el mismo condominio.

Preside la reunión, Raúl Salazar, Presidente del Comité de Administración de la Comunidad.

**1.-Asistencia**

El Presidente del Comité de Administración, deja constancia que asisten a reunión los propietarios cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia adjunta, la cual forma parte integral de la presente acta para todos los efectos legales.

**2.-Firma del Acta**

Se acordó por la unanimidad de los asistentes que el acta de la presente reunión sea firmada por los miembros del Comité de Administración que asisten a la presente reunión.

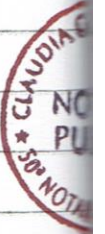
**3.-Tabla**

De acuerdo a la citación, la presente Asamblea trata los siguientes puntos:

- Explicación de como se cobra el Agua Individual y Combustible en colilla de cobro de gasto común.
- Reparaciones y Mejoras Realizadas.
- Reparaciones por realizar.
- Cuota de Mantenimiento.
- Cambios en el Comité de Administración.

**4.-Discusión**

Se informa a la Asamblea las reparaciones realizadas durante el último período, lo que además hizo definir los próximos mantenimientos. Para poder realizar estas reparaciones, según la estimación del administrador es entre seis mil y siete mil pesos por unidad de copropiedad mensual. La votación a viva voz fija por unanimidad la cuota de mantenimiento por doce meses a contar desde el gasto común de septiembre el valor de seis mil pesos mensuales por unidad de copropiedad. Se acuerda además que las





reparaciones se realizarán a medida que vayan fallando y no de manera preventiva, debido al alto costo de estos mantenimientos.

Se acuerda realizar la certificación de ascensores, según último reglamento enviado por el SERVIU.

El comité recibe la nueva incorporación de Javier Tapia y Felipe Gutierrez.

Además, renuncia al comité Dalma Huenupi, dejando la vacante de secretaria.

Por votación unánime el nuevo secretario electo es Javier Tapia, siendo la tercera persona apoderada de firmas de la comunidad.

#### 5.-Ratificación de acuerdos.


Se mantiene el valor de cobro de multa por atraso en el pago del gasto común en treinta y tres mil setecientos sesenta y dos pesos, esta cuota se cobra de igual forma, aunque el atraso sea de un día o más en el mes.


Se mantiene el acuerdo de no aceptar el uso e instalación de juegos inflables, camas elásticas, castillos de juegos, ni ningún otro tipo de juego masivo para niños, en ningún tipo de actividad que pueda realizarse en las áreas comunes del condominio.

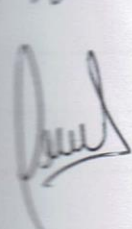
#### 5.-Reducción a Escritura Pública.

Se acuerda facultar al Administrador, don Juan Esteban Ortega Rodríguez, número de rut trece millones quinientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y siete guion siete, para que efectúe los trámites pertinentes a fin de reducir a escritura pública la presente acta de asamblea.

#### 6.- Firman los Integrantes del Comité de Administración

 Rodolfo Solórzano  
PRESIDENTE  
16.669.764-6

 JAVIER TAPIA  
SECRETARIO  
16.778.417-2

 Barbara Mella Y.  
Tesorero.  
14.165.551-5

CERTIFICO: Que la presente acta fue reducida a escritura pública ante mí, con esta fecha ha quedado anotada en el Repertorio bajo el N° 18.512. Santiago, 29 DIC. 2017

